ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCION A LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES 21 DE ENERO DEL 2021

En ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día jueves 21 de enero del año 2021, mediante la aplicación zoom y de forma virtual se realizó la 2ª. reunión de trabajo del mes de enero de la Comisión Para la Atención a los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, a fin tratar los siguientes asuntos:

Como primer asunto en el orden del día, se tomó lista de asistencia, estando presentes por la Comisión de Atención a los Derechos Humanos las regidoras: Ing. Perla Patricia Bustamante Corona; coordinadora y Martha Leticia Reyes Martínez, vocal; como invitados especiales el director del Banco Regional de Sangre, de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, René Amatón y el C. Daniel Ramírez, además asistieron el Lic. Rogelio Pinal Castellanos, Director de Derechos Humanos del gobierno municipal , C. Ignacio Díaz Hinojos, secretario ejecutivo de COMUPRED (Comité Municipal Para Prevenir la Discriminación), Lic. Miguel Ángel Soto, funcionario de la Dirección de Derechos Humanos, también estuvieron presentes los asesores de regidores; Nicolas Jurado y Jesús

Rodolfo Ruiz, Christian Aceves, representando a la Sindicatura Municipal y Nohemí Barraza, representante de Comunicación Social;

Como segundo asunto, la Ing. Perla Patricia Bustamante Corona, agradece la atención a la convocatoria en atención a recomendaciones por autoridades sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 ,además por las disposiciones del gobierno municipal de Juárez y llevar las comisiones de regidores de manera virtual, por lo que procede a realizar la sesión de trabajo y una vez corroborado el quórum, solicita la dispensa de la lectura de la reunión anterior, siendo votada por unanimidad de votos, dando inicio a la sesión de trabajo la cual consiste en dar continuidad a trabajos para sensibilizar a trabajadores de los bancos de sangre de la ciudad.

La coordinadora de la comisión, encabezó la reunión en la que estuvo presente el director del Banco Regional de Sangre, de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Dr. René Amatón, quien explicó los procesos y requisitos para las donaciones y el C. Daniel Ramírez, quien vivió de manera directa el posible acto de discriminación al pretender donar sangre a un familiar que finalmente perdió la vida.

Con este antecedente la regidora Bustamante puso en contexto para dar seguimiento a las acciones que se llevarán a cabo luego de presentarse un caso en el Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación (COMUPRED), en el cual empleados de un hospital discriminaron a personas que forman parte de la población LGBT, las cuales acudieron a donar sangre a una mujer que padecía cáncer cervicouterino.

El Dr. René Amatón explicó la Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2012, con los requisitos para donantes, la cual indica que se excluirán las personas que tienen mayor probabilidad de infectarse por el virus de la inmunodeficiencia humana, virus "B" o virus de la hepatitis u otros agentes transmisibles sexualmente y por transfusión, mientras persista el factor de riesgo.

El director del Banco Regional de Sangre comentó que cada banco cuenta con sus reglamentos, pero ninguno debe excluir a la comunidad LGBT, ya que los factores de prácticas sexuales de riesgo incluyen a todas las personas sin importar su preferencia sexual.

La coordinadora de la comisión dijo que la idea es llegar al personal que atiende esa área en los hospitales, a fin de brindarles cursos de sensibilización para eliminar los estigmas hacia la comunidad LGBT.

El director de Derechos Humanos, pidió al médico acceso para llegar a los trabajadores de los bancos de sangre a través de una campaña de concientización, obteniendo el compromiso del Dr. René Amatón para colaborar con el gobierno municipal con ese propósito.

La comisión acordó continuar con los trabajos para trabajar en coordinación la Comisión con COMUPRED para armar un curso y llevar las pláticas hacia los distintos hospitales con la colaboración de la Jurisdicción Sanitaria Zona Norte, a través de pláticas que el Director del Banco Regional de Sangre tenga con los médicos seleccionadores de sangre de otros bancos establecidos en la ciudad, concluye informando a los presentes que el en particular nunca ha recibido alguna queja y que el banco regional de sangre en los próximos días se va a mudar al Centro de Salud Todos Somos Mexicanos.

Las regidoras integrantes de la Comisión, así como los titulares de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Municipal y COMUPRED agradecieron la valiosa aportación del Dr. Amaton y acordaron darle cause a la información recibida.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 10:30 horas del día 21 de enero del 2021